



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**CARTA DESCRIPTIVA**

<b>MODALIDAD:</b> Conferencia virtual	<b>NOMBRE DEL EVENTO:</b>	
<b>COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA:</b> Transversal	<b>Miscelánea Fiscal 2022.</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Al finalizar la conferencia, los participantes conocerán los puntos más relevantes en los que se verán impactados los servidores públicos con las reformas fiscales 2022.		
<b>DIRIGIDO A:</b> Servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal.		
<b>CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tópicos relevantes aplicables al sector público.</li><li>2. Iniciativa de la Reforma a la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y municipios.</li><li>3. Consideraciones contables y financieras de la Administración Pública como consecuencia de la pandemia y otras variables.</li></ol>		
<b>FECHA:</b> 25 de marzo de 2022.		
<b>HORARIO:</b> 10:00 a 12:00 hrs.	<b>TOTAL DE HORAS:</b> 2 horas	<b>CUPO MÁXIMO:</b> 40 -90 participantes
<b>FACILITADOR:</b> Dr. Luis Felipe Góngora Medina, de GM Consultores Mérida, Consultores en Organización Yermenos Consultores S.A De C.V.		
<b>SEDE:</b> Aula virtual zoom.		
<b>BENEFICIOS A OBTENER:</b> Conocer los puntos más relevantes sobre la Resolución Miscelánea Fiscal 2022.		
<b>DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE:</b> Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación. El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión. Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.		